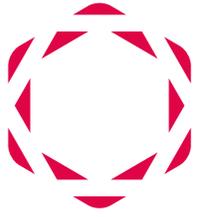


Universidad
Isabel I

Grado en Educación Primaria

info@ui1.es (+34) 947 671 731





Universidad
Isabel I





Presentación

La Universidad Isabel I prepara a maestros y maestras para un mundo interdependiente y globalizado que requiere de especialización y formación interdisciplinaria que facilite la flexibilidad que hoy se demanda.

El Grado en Educación Primaria tiene entre sus metas potenciar el análisis, la racionalidad, el espíritu crítico y la argumentación. Propone, también, que el alumnado tome conciencia de la importancia y las implicaciones de sus actuaciones en relación con la atención educativa a la diversidad.

El docente que se forma en la Universidad Isabel I no se limita a suministrar información, sino que –y sobre todo– enseña a discernir dónde buscar la información, cómo manejarla, seleccionarla, interpretarla y utilizarla. Frente al conocimiento sumativo o acumulativo, en un sentido estático, se apuesta por uno reflexivo, fruto del análisis crítico y de la conciencia que genera creatividad en las hipótesis y pluralismo en las alternativas.

La propuesta educativa del Grado concibe al futuro maestro como gestor de recursos de aprendizaje y consciente del rol de orientador que ha de desarrollar en relación con sus estudiantes. Por ello, potencia que sean activos en el proceso de aprendizaje autodirigido y que realicen un seguimiento continuado de su progreso.





Convalidaciones y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Consúltanos y realizaremos, según tu caso particular, un informe previo en el que te indicaremos el número de créditos reconocidos y el número de créditos pendientes para la obtención del grado. Para ello, completa el formulario de preinscripción del Grado que deseas cursar, indicando que solicitas información acerca de este estudio y un orientador se pondrá en contacto contigo.

Curso puente

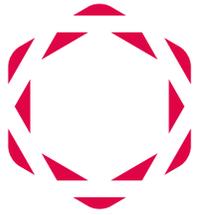
Se plantean dos sistemas para la obtención del grado desde estudios anteriores de inferior nivel:

- a. A través de un sistema de convalidaciones presentando la documentación oficial del plan de estudios cursado.
- b. A través de un curso puente.

Equiparación con Formación Profesional

En nuestros grados los alumnos que hayan cursado Formación Profesional Superior tendrán, como mínimo, los reconocimientos que establece la normativa legal para la convalidación de asignaturas, en las especialidades que proceda.





Salidas profesionales

El grado, como profesión regulada, capacita para desarrollar la docencia en la enseñanza pública, concertada y privada para **centros de Educación Primaria**. En ellos, podrá ejercer como:

- Profesor
- Profesor tutor
- Secretario
- Jefe de estudios
- Director

Escuelas de Educación Infantil:

- Dirección

Centros de Educación de Adultos: profesorado y dirección.

Educación universitaria: docencia universitaria, investigación en universidades públicas o privadas.

Instituciones penitenciarias

Instituciones públicas o privadas de carácter social:

- Centros de menores
- Centros de acogida
- Atención temprana
- Acogida y atención de inmigrantes





Centros culturales: trabajos en bibliotecas, museos, galerías de arte, agencias turísticas y editoriales.

Escuelas taller y casas de oficios: para planificación y desarrollo de PCPI y módulos ocupacionales.

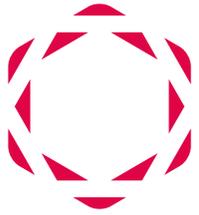
Programas oficiales de extensión educativa: programas de éxito escolar, centros abiertos en períodos no lectivos, actividades extraescolares, actividades de apoyo, madrugadores...

Diseño, desarrollo y elaboración de materiales educativos: trabajo para producción o asesoramiento.

Dirección o trabajo en departamentos de evaluación de necesidades de formación, evaluación de competencias, diseño organizativo, gestión de la calidad y comunicación, orientación e inserción laboral, diseño, implementación y evaluación de planes de formación en el seno de la propia empresa, formación de formadores, diseño y evaluación de programas de cambio e innovación, asesoramiento en políticas de recursos humanos, planes de carrera y gestión del conocimiento.

Emprendedores. Creación de su propia empresa: ludotecas, centros educativos y centros de apoyo escolar. Proyectos propios de ideas nuevas para demandas actuales. Diseño, desarrollo y elaboración de materiales educativos: trabajo para producción o asesoramiento.





Plan de estudios

1º curso

2º curso

3º curso

4º curso

	Asignatura	ECTS	Carácter
1º trimestre	Psicología del Desarrollo	6	B
	Sociedad, Cultura y Educación	6	B
	Contextos de la Intervención Educativa en Educación Primaria	6	B
2º trimestre	Manifestaciones de la Diversidad en el Desarrollo	6	B
	Psicología del Aprendizaje	6	B
	Orientación y Tutoría en la Educación Primaria	6	B
3º trimestre	Atención a la Diversidad en Contextos Inclusivos	6	B
	Didáctica y Currículo en Educación Primaria	6	B
	Las TIC en la Escuela <i>* Se corresponde con la asignatura «Las TIC en la escuela» en los cursos anteriores al 2015-2016</i>	6	B
Prácticum I: Observación y Análisis (anual)		6	PE



Plan de estudios

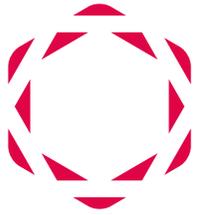
1º curso

2º curso

3º curso

4º curso

	Asignatura	ECTS	Carácter
1º trimestre	Conocimiento educativo de Física-Química y Biología-Geología	6	OB
	Uso de la Lengua Española	6	OB
	Comunicación en lengua inglesa en Educación Primaria: visión panorámica	6	OB
2º trimestre	Didáctica de las ciencias experimentales: fundamentos teóricos y metodología de enseñanza-aprendizaje	6	OB
	Conocimiento educativo de la Geografía, la Historia y el patrimonio histórico-artístico y cultural. La educación ciudadana	6	OB
	Enseñanza y aprendizaje de la música y su didáctica en la Educación Primaria	6	OB
3º trimestre	Innovación y Proyectos Educativos en Educación Primaria	6	B
	Didáctica de las Ciencias Sociales: fundamentos teóricos y metodología de enseñanza-aprendizaje	6	OB
	Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual	6	OB
	Prácticum II: Análisis, Planificación e Intervención General (anual)	6	PE



Plan de estudios

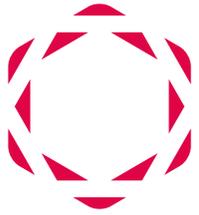
1º curso

2º curso

3º curso

4º curso

	Asignatura	ECTS	Carácter
1º trimestre	Optativa 1	6	OP
	Desarrollo Conceptual y Didáctico del Campo Numérico	6	OB
	Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil <i>* Se corresponde con la asignatura «Un mundo escondido en un papel: didáctica de la literatura infantil y juvenil» en los cursos anteriores al 2015-2016</i>	6	OB
2º trimestre	Optativa 2	6	OP
	Didáctica de las Matemáticas	6	OB
	Se corresponde con la asignatura «Reflexiones didácticas para unas matemáticas enseñables» en los cursos anteriores al 2015-2016	6	OB
3º trimestre	Didáctica de la Lengua Española	6	OB
	Se corresponde con la asignatura «Comunicándonos a través del lenguaje: didáctica de la lengua española» en los cursos anteriores al 2015-2016	6	OB
	Practicum III: Análisis, Planificación e Intervención Específica	12	PE



Plan de estudios

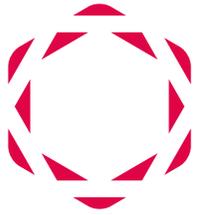
1º curso

2º curso

3º curso

4º curso

	Asignatura	ECTS	Carácter
1º trimestre	Optativa 3	6	OP
	La Enseñanza Bilingüe en Educación Primaria	6	OB
	Trabajo Fin de Grado I: Aspectos Generales	6	TFG
2º trimestre	Optativa 4	6	OP
	Entornos Didácticos de Enseñanza Geométrica	6	OB
	Trabajo Fin de Grado II: Especialidad (Mención)	6	TFG
3º trimestre	Creatividad e Interdisciplinariedad	6	OB
	Trabajo Fin de Grado III: Profundización (Mención)	6	TFG
	Prácticum IV: Mención u Optatividad (anual)	12	PE



Plan de estudios

Menciones

M1 - Mención en Pedagogía Terapéutica

* Se corresponde con la mención «Mención en Educación Inclusiva: apoyo educativo» en los cursos anteriores al 2015-2016

M2 - Mención en Audición y Lenguaje

* Se corresponde con la mención «Mención en Educación Inclusiva: apoyo a las necesidades específicas del lenguaje» en los cursos anteriores al 2015-2016

M3 - Mención en Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Inglesa (*)

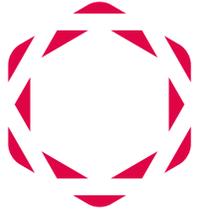
* Como requisito adicional se debe acreditar un nivel B2 de inglés según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

M4 - Mención en Educación Física

Asignaturas optativas

Se marca con una “X” las asignaturas optativas correspondientes a cada Mención.

Asignatura optativa	M1	M2	M3	M4	ECTS	Trim.
Lengua, Cultura y Literatura Inglesas			X		6	7
Didáctica de la Lengua Inglesa			X		6	8
La atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo		X			6	7
El apoyo educativo a las alteraciones de la comunicación y del lenguaje		X			6	8
Educación Especial en una Escuela Inclusiva: fundamentación	X				6	10
La Competencia Motriz				X	6	10
Apoyo Escolar: funciones y estrategias	X				6	11
La Actividad Física: expresión corporal, juego y deporte				X	6	11



Información de acceso

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado los alumnos que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

1. **EBAU, PAU o Selectividad.** Los estudiantes en posesión del título de bachiller que hayan superado la prueba de acceso a la universidad.
2. **Formación Profesional.** La posesión del título superior oficial o declarado equivalente, es suficiente para el ingreso a la universidad en cualquiera de los Grados.
3. **Títulos universitarios oficiales.** Si eres licenciado, diplomado, graduado o tienes un título académico específico declarado equivalente, podrás ampliar tus estudios con la obtención de un nuevo Grado.
4. **Alumnos de la Unión Europea o con Convenio Internacional.** Procedentes de universidades de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
5. **Otros alumnos extranjeros** que hayan obtenido la homologación de sus estudios o, aquellos que sin haberla obtenido, se les reconozca un mínimo de 30 créditos.
6. **Mayores de 25 años.** Superada la prueba de acceso para mayores de 25 años.
7. **Mayores de 40 años.** Mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza, siempre que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad.
8. **Los estudiantes con estudios universitarios oficiales parciales españoles** que deseen ser admitidos y se les reconozca un mínimo de 30 créditos. De no ser reconocidos deberán incorporarse al proceso general de admisión que podrían ser cualquiera de los anteriores puntos citados.

